

La Unidad Nacionalista

En una colectividad democrática caben todos los juicios y todas las opiniones, a condición de que reine entre sus integrantes un respeto reciproco como medio de mantener la unidad en torno a la organización común, sus símbolos y a sus tradiciones. Pretender la uniformidad de ideas en los grandes partidos, siendo molde en las conciencias, sería intolerable totalitarismo, porque significaría descoñocer la libertad del espíritu.

Los programas de los partidos deben girar en torno a ideas madres, de esas, trás de cuyas posesiciones pasan las generaciones unas tras otras. Lo demás, de menos enjundia, queda librado a la discusión entre sus grupos o tendencias de la que han de salir soluciones respaldadas por el juicio de los más.

Ahora bien; dentro del Partido Nacional existen esas ideas madres, aspiraciones fundamentales, en torno a las cuales no

caben, ni nadie sería capaz de entablar discusión. ¿Quién discute que hemos sido y somos un freno de contención, un perenne alerta frente a los desbordes de toda índole de los oficialismos? ¿No hemos sido el eco de la clase trabajadora, que pide no se le asfixie con brutales exacciones fiscales, y se le permita desenvolver sus faenas sin tropiezos? ¿No hemos sido en el Parlamento, en la prensa y en las tribunas, los personeros de

la sociedad oriental herida, cuando el batllismo quiso desatar una lucha de intolerancia religiosa, y no fué esa resistencia energética la que contuvo al atentado?

Y un conglomerado de hombres que así piensan y así han procedido, ¿prodrá tener dificultades en entenderse sobre esas bases y seguir la marcha custodiando celosamente el legado artiguista?

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

REDATOR
RESPONSABLE: AMERICO GARCIA
INDEPENDENCIA 733

Florida, Sábado 22 de Agosto de 1942

IMPRIME:
IMPRENTA FLORIDA

AÑO I
N.O. 6

A Contrapelo

Vivimos en país al que se osó llamar «Paraiso de los locos»; mientras pululemos en este Eliseo Berretista, menos mal. Pero hay gente que todo lo hace a contrapelo y teme o presagia que puede convertirse en el infierno de los cuerdos y aún de los orates.

Nosotros formamos parte de la gente que duda, la peor gente, pero aún embargados por estas dubitaciones, tenemos una vaga esperanza. Esta radica en el hecho: que Berreta, el gran Berreta, anda vivito y coleando.

Berreja es el hombre representativo de una época de nuestro país. Es el héroe báttlico por antonomasia y habría que empezar a levantarle monumentos en vida, antes de que se venda el pescado.

Si no fuera por haber sido el brazo derecho del padre y del hijo y el poseedor de la hermenéutica báttlica, si no fuera por el granizo, granizo que distribuye a voluntad por los feraces campos de la República. Si no fuera por el balazo disparado por la espalda a Meléndez. Si no fuera por esto y por otras, sus glorias que dejamos en el tintero, sus discursos al «Conde señor Sforza», bastaría para calificarlo como el grande hombre de una nación, el super-hombre de una estirpe.

Porque no contento el gran canario con llevarse a Baldomir, para ser un segundón de la secta; intenta ahora ir las de Petrone político y al igual que el famoso bootballer, marcharse a Europa a marcar goales batlistas, marcárselos a los mismos mentados estadistas de aquella tierra.

Y marchará el hombre en la alegría compañía de Guani y Garretano, y será el nuevo Garibaldi; brigante de dos mundos. Y una vez llegado, se sentará en el Quirinal a dictar los nuevos estatutos de la «futura» República Italiana batlificada, que será patria abierta para todos los locos de la tierra y para que en ella caigan todos los granizos de los cielos.

Patriotismo con divisa

Se nos informa que un pseudo comité ha tomado a su car-

go, oficiosamente, la tarea de conmemorar la fecha patria del 25.

Estarian sus integrantes dentro de un derecho indiscutible,

si no fuera que pretenden, con torpe audacia, desconocer la autoridad moral que inviste la Asociación Patriótica local, de saneada tradición, a título de está integrada por elementos que ellos catalogan como ENEMIGOS DEL PAÍS. (¡) Baste recordar que entre ellos se cuentan don Juan Guglielmetti, don Mario Fernández, don Alberto Terra, etc., para aquilar la ridiculez de esta gente.

Agregamos: ¿Es forma de hacer patriotismo, de prepararnos para la defensa contra acechanzas extrañas, creando entre los orientales motivos que provoquen cismas, con sus resentimientos y sus odios?

El patriotismo verdadero, ¿no es la ausencia de todo sentimiento subalterno, en lo que tiene relación con la historia, la grandeza y la defensa del país.

¿Qué más cabe decir de quienes inferiorizan de esta manera el sagrado sentimiento de Patria?

Del Dr. Gilmet

Florida, 22 de Agosto de 1942
Señor Redactor de «Bandera Blanca», Don Américo García.

Presente:
Ruego a Vd. la publicación de las siguientes líneas:

Hernando Magallanes, sujeto muy conocido en su oficina del Banco y en los refideros de gallos,—ha tenido la audacia de dirigirse a un Centro de Enseñanza, impugnando mi calidad de ciudadano demócrata.

Un sujeto como ese, que ha estado adherido como una ostra a todos los mandones y poderosos, no puede juzgar a los hombres que han sufrido por la Democracia.

Tiene ese individuo una única virtud: la de haber estado con todos los gobiernos; fué batlista, vlerista y batlista; gran terrista, batlista de nuevo y ahora baldomirista, mientras Baldomir sea dictador, luego guiado por sus impulsos de adulón perpetuo, será lo que haya que ser, hitlerista, si es que Hitler manda, o cualquier cosa.

Salúdalos atte.

F. A. GILMET

ASOCIACION PATRIOTICA DE FLORIDA

Esta Asociación Patriótica, en vista de que se ha constituido un comité que ha tomado a su cargo la organización de los festejos del 25 de Agosto y siendo uno de los fines esenciales de su existencia mantener latente la fibra patriótica de la ciudadanía, y en su afán de no entorpecer los festejos de tan magna fecha, ha resuelto suspender por este año, el programa que había confeccionado en celebración del 117 aniversario de la Declaratoria de la Independencia Nacional, que se cumple el 25 del corriente

Juan Tomás y Campá
Srio. Gral.

Mario Fernández
Presidente

La situación económica actual

El país, está abocado a una gran crisis económica, cuya gravedad e intensidad se vislumbra con sola esta enunciación: antes de llegar al crítico y complejo periodo de esta post guerra mundial, ya estamos sufriendo sústerriles consecuencias, con la enorme merma de los ingresos de Aduaná, caso significativo de reflexión, cuando nuestros mayores renglones de exportación: carne, lanas, cueros, se cotizan a precios sólo y alcanzados en la conflagación bélica de 1914-18.

Estamos saturados de impuestos, con un desnivel de aplicación, recargando a la campaña, a costa de una menor gravación a la metrópolis, con carencia de materias primas, para que nuestras industrias se desenvuelvan regularmente, ocasionando la desocupación obrera, mientras suben vertiginosamente la carestía de los artículos de primera necesidad, imprescindibles en la mesa del pobre.

Mejor atención a la campaña

Si se analiza la prensa del interior y aún de la capital se verá que constantemente, se reclaman desde las columnas de toda ella, una mayor atención a los fundamentales problemas que posee toda la labor agraria.

En una época como la actual, lo primero que debe estudiarse y considerarse con detención, es la economía pública, pues debe tenerse en cuenta que el país es eminentemente agrario, y que las industrias de la tierra están expuestas a más de una sorpresa por el giro de los acontecimientos exteriores.

La orientación de la ganadería y la agricultura deben ser cuestiones primordiales.

Hay que resolver los problemas de producción y venta con la realidad del presente.

El porvenir del país se asienta en la vida rural, y esta orientación que preconizamos es tanto más necesaria si se tiene en cuenta que la comercialización se viene efectuando con alguna dificultad por razones conocidas.

El 25 de Agosto

Actos en el Liceo

El martes próximo, víspera del 25 de Agosto, se celebrará un importante acto en el Liceo Departamental.

A continuación ofrecemos el programa confeccionado:

Himno Nacional, Coro Liceal; palabras preliminares de los profesores Dr. Francisco A. Gilmet, del Liceo, y Sra. Celia Isabel Pirotto, de la Escuela Agrario-Industrial: «La Tapera», Estilo: «Oro Viejo», Estilo, Aíraldi, Coro: Palabras de los alumnos Rubén Cossimini, del Liceo, y Omar González de la Escuela Agrario Industrial; «La Campera», Zamba, Ana S. de Cabrera, Coro; «Romance de la Declaratoria de la Independencia» (Fragmento) Alvaro Figue-

redo, alumna liceal María M. Costa Urioste; «Mensaje Místico» (Fragmento), Carlos Roxlo, Alumna Industrial Irma Icasuriaga; «Copla», Luis Cluzeau Mortet, Coro; «Los Montoneros», Yamandú Rodríguez, Alumno liceal Julio C. Arrambide; «Los Viejos Criollos», Manuel Benavente, Alumno liceal Juan M. Barraco; «La Carreta», Zambanción, Avilés, Coro; «Romance del Labrador sin Canciones», Serafín J. García, Alumno liceal Juan Carlos Rocatagliata; «La Canción que Pasa», E. Ruiz Rosell, Coro (a dos voces); «Las Manos», Emilio Frugoni, Alumna Industrial, María E. Zipitria; «Ami Bandera» Ambroissi, Coro.

Los coros (alumnos liceales de 1.º y 2.º años) serán dirigidos por el profesor de Canto Coral don Joaquín Piera. En el piano la profesora Nené Piera Barceló.

COMPANERO:

Si Ud. recibe este periódico sin haberlo solicitado, es invitándolo a cooperar a su sostenimiento, haciéndose suscriptor.

Si sus medios no le permiten ese modesto esfuerzo, le rogamos devolverlo a nuestra Administración.

La Acción Católica y el 25 de Agosto

La Junta Diocesana de Acción Católica ofrecerá un acto académico en homenaje a la Patria en el 117.º aniversario de la Declaratoria de la Independencia con el siguiente programa:

Martes 25 a las 18 y 30 hs. en el Salón Parroquial de la Catedral.

1.º Himno Nacional.

2.º Palabras por el Dr. Luis Galain Ernant, Presidente de la Diocesana.

3.º ¡Salve, Oh Patria! Himno cantado por coro de voces mixtas.

4.º El Sueño de Artigas. Poesía de Zorrilla de San Martín, declamada por la señorita Violanda Naddeo.

V Danubio Azul, Vals de Strauss. Ejecutado en acordeón pleno por la señorita Nené Curbelo y el joven Diego Cadorniga Marcader.

VI La Virgen de los Treinta y Tres; El Sacerdote; El Soldado. Disertación por la Sra. María del C. N. de Moll.

VII Czardas de Monti y Serenata de Enrico Toselli. Interpretadas en el violín y al piano por el Sr. Manuel Sacco y Sra. María del Huerto Rey Gascue, respectivamente.

VIII Fragmento de la Leyenda Patria. Declamados por la Sra. María Lang.

IX Pericón Nacional. Por la Sra. Nené Curbelo y joven Diego Cadorniga Mercedare en acordeón piano.

X Palabras Sobre la Celebración Patria. Por el Sr. Rubén Costa Lizaso.

XI Himno de la Virgen de los Treinta y Tres. Coro.

XII Marcha interpretada en el piano por las Srtas. María Hermilia Damiano y Lyda Martínez Lizaso.

Comisión A. de Racionamiento de Combustibles de Florida

Racionamiento de nafta común para los meses de Setiembre y Octubre

Se avisa a los interesados que la entrega de vales para el racionamiento de nafta común en los meses arriba citados se hará en las Oficinas de la Intendencia Municipal de Florida, en los días 20 al 31 de Agosto de la hora 10 a la hora 12.

Para conocimiento de quien corresponda se transcriben a continuación las disposiciones pertinentes del Decreto 28 de Julio p.pdo:

«Automóviles Particulares empatronados en los Departamentos del Interior:

Serie A: hasta 15 H. P. 30 litros por bimestre.

Serie B: de 14 a 23 H. P. 40 litros.

Serie C: de 24 H. P. en adelante 50 litros.

Motocicletas Particulares empatriadas en los Departamentos del Interior:

15 litros por bimestre.

Chapas de Prueba: 60 litros mensuales.

Vehículos de Servicio Oficial para usos exclusivos e imprescindibles de inspección y vigilancia, previa una certificación de los Jefes de las dependencias respectivas, el consumo necesario limitado a un máximo del 60 o/o de la cuota ya asignada.»

Autos de Agentes Viajeros y Corredores de Comercio, tendrán una cuota doble según categoría, únicamente en los casos ya concedidos en el racionamiento de 1941.»

Autos de Médicos y de Servicios de Asistencia Médica, tendrán una cuota triple según categoría.»

Autorización Especiales Vigen-tes concedidas por la Comisión de Racionamiento de Combustibles, sufrirán un descuento del 20 o/o.

Florida. Agosto 18 de 1942.

Registro Civil

Nacimientos:

Inscripciones Registradas: Noli-vertio Ramón Vigliante, nacido el día 6.

Matrimonios:

Presentados: María Nicolás Tolentino Lujes, oriental, de 24 años, soltero, jornalero, Delta Ca-yassis, oriental, de 15 años, solte-ro, labores.

DEFUNCIONES.—Antonio Rodríguez, español, de 86 años, viudo, jubilado, fallecido el día 18.

Importante Movimiento en Pro de la Unidad del Partido

1.o—Ratifica los principios democráticos que le dieron origen y por los cuales ha luchado durante un siglo;—Su repudio a los totalitarismos de todo orden, inadmisibles a nuestro medio social y político;—Su adhesión fervorosa a los principios de solidaridad americana, en cuya defensa cayó dos veces del gobierno;—Ratifica también su principio: como norma fundamental y permanente de su acción y ratifica su profesión de fe republicana, institucional y legalista.

2.o—Ratifica la adhesión de sus tradiciones, sin intransigencias y sin odios, como fuentes inseparables de idealismo, de amor al Partido y de sano sentimiento patriótico.

3.o—Ratifica su adhesión a los programas de principios y platoformas de 1855, 1872, 1891, 1906, 1915, 1924, 1926, y en cuanto fueren aplicables, hasta que una Convención integrada por todos los sectores del Partido, y constituida con ese fin, sancione una nueva plataforma.

4.o—Establece como norma de conducta política, que sus relaciones de las autoridades de los demás partidos y en particular con los de gobierno, se ajusterán estrechamente a los presepios de la Constitución de la República, y serán dirigidas siempre, por los órganos oficiales del Partido, con la publicidad correspondiente.

5.o—El Partido Nacional aspira a que la futura Constitución de la República, surja de una Asamblea Nacional Constituyente;—A que esa Asamblea sea elegida con plenas garantías y a que en ella estén representados todos los sectores de la opinión.

6.o—El Partido Nacional aspira a que el Senado se integre por el régimen de la Constitución de 1830, que en su origen

Por juzgarlo de interés, reproducimos las Bases confeccionadas por un grupo de ciudadanos, que ha tomado a su cargo la tarea de coordinar la marcha del partido, como así también la nómina de los correligionarios que asistieron a la reunión en que fueron aprobadas aquellas.

consultó las directivas del federalismo artiguista, en cuanto a la representación de los pueblos, que cuenta con la fuerza tradicional de un siglo de vida independiente y que constituye elemento preciso, para modelar la excesiva influencia en el gobierno de una mayoría relativa.

7.o—El Partido Nacional aspira a que sea una realidad la autonomía municipal amplia, en lo económico - administrativo y en lo político, de acuerdo con las tradiciones de los gobernantes nacionalistas de todos los tiempos, y aspira a la descentralización para la enseñanza, para los servicios públicos y para las industrias estatalizadas, como único elemento capaz de suscitar estos últimos, a la peligrosa influencia política del poder central.

8.o—El Partido Nacional inscribe en la bandera de su nueva hora, la vieja leyenda de su escudo;—«Somos idea, la unión nos hará fuertes».

COMITÉ CENTRAL

Con los presentes quedó constituido el Comité General, integrado por los señores Aparicio Saravia, Dr. Jacinto D. Durán, Emilio Arrospide, Dr. Fernando Gutiérrez, Dr. Carlos Quijano, José M. González, Cesario Mata, Silvestre Echevarría, Ing. Carlos Fonseca, Ramón Galán, Gilberto García Selgas, León Monge, José R. Fontela,

Aquillino González, Alfredo Aristeguieta, Dr. Ramón Remela de Castro, Guillermo Arrospide, Juan José Gari, Tomás A. Ormaechea, Alfredo H. Parra, Dr. Edmundo Camacho, Dr. Alvaro Vázquez, Dr. Francisco Vital Irazoqui, L. Enrique Andreoli, Cornelio P. Zeballos, Carlos M. Ibarlucea, Ramón Saravia; Esc. Tomás Arrillaga Díaz, Leandro Madero, Salvador Olivera, D. Juan A. Borche, Dr. Neponucena Saravia García, Dr. Pedro Zabala, Ángel Fernández Arroleya, Carlos Alberto Luce, Alberto Arroza, Roberto Requena Safons, Esc. Arturo F. Echevarría, Dr. Alfredo San Juan, Ing. Juan Francisco Castro Caravia, Dr. Manuel Téran, Miguel Arrospide, Manuel Lanoso, Lavalleja Valdez, Antonio M. Ubilla, Gumerclindo G. Zeballos, Raúl Rey Azopardo, José A. Loinaz, Pedro Ma. Cruz, Gabino B. Sosa, Pedro García Palma, Juan C. Fernández, Manuel E. Nieto, Raúl Aguerrebere, Ariel Nieto Orlíguero, Artigas Saravia, Ismael Spósito, Juan M. Frascolla, Dr. Lucas Rodríguez Blanco, Erasmo Rodríguez Gómez, Félix Gutiérrez, Oscar del Puerto, Juan Barbeni, Juan Carlos Fernández, Carlos Remela Fernández, Hugo Romela Fernández, Alberto Suárez, Leandro Gutiérrez, Miguel Iborgoyen, Alberto Mullin, Julio Velázquez, Abelardo de Idoyaga, Honorio Camps Jardón, Leandro Silva y Granada, Ruiz Durán y Velga, Armin Mer-

gondo, Aristides Ducasse, Eduardo Fernández Acha, Julio Cruz, Luis A. Rodríguez Vera, Ramón Bardier, Indalecio Araújo, Emilio Laferraderie, Juan D. Arispe, Wifredo Murguiondo, Félix Méndez, Miguel Otaso, José P. Arrillaga, Agustín García, José M. González Larriera, Francisco Quicena, Miguel Brassesco Echebarne, Praxileles Pérez, Emilio Dos Santos, Aquiles Roellió, Osvaldo Díaz Miranda, Conrado Gómez Graña, Máximo Abacaua, Ventura Rebello, Brigido Gigena, Serafín Cesar, José López Villar, Francisco Deljerias, Menel Prieto, Antonio Berreta, Carlos M. Fleitas, Antonio Pintado, Roberto Acuña, Oscar Gaudine, Alberto E. Valles, Alfredo Lois, Juan A. López, José Pudadera, Valentín F. Pereira, Osvaldo Borrás, Zoilo Cruz, Silverio Dudú, Luis Dodadini, Juan Houtison, Santiago Pintado, Sabino Arrospide, Sixto Núñez, Luis Abella Gómez, Humberto San Martín, Germán Freire, Dipaula Fernández, Juan D. Morato, Telmo Costa, Hugo Fernández, Juan A. González, Eduardo Carso, Juan C. Escobar, Cirilo Santana, Aurelio Techera.

Integrán el Comité Ejecutivo que lleva adelante tales trabajos las siguientes personas

COMITÉ EJECUTIVO: Presidente: Dr. Francisco Vital Irazoqui, Vicepresidente: Dr. Fernando Gutierrez, Dr. Adolfo Artagavey, Dr. Carlos Quijano, Secretarios: Dr. Jacinto D. Durán, Dr. Fernando Gutierrez, Dr. Edmundo Camacho, Sres. Aquillino González, Juan José Gari, Silvestre Echevarría y Dr. Ramón Remela de Castro.

INQUIDAD

«Las agrupaciones políticas formadas en los antiguos partidos que DURANTE EL AÑO 1938 HAYAN SOLICITADO EL LEMA DE ESTOS PARTIDOS A LA CORTE ELECTORAL Y NO SE HUBIERAN ACOGIDO POSTERIORMENTE A LO DISPUESTO EN EL Art. 2º DE LA LEY DE LEMAS del 23 de Mayo de 1939, reclamando el decreto al sublema dentro del lema, podrán inscribir y LES SERÁ RECONOCIDO EN PLENA PROPIEDAD para los actos y procedimientos relacionados en el plebiscito y elecciones del 29 de Noviembre de 1942, EL LEMA DEL PARTIDO A QUE HAYAN PERTENECIDO, con el agregado de una palabra que los distinga de los otros partidos del mismo origen».

¿Quién solicitó el lema en ese año sin acogerse después a la Ley de Lemas?

El ramirismo únicamente.

De las fracciones en que se divide el Partido Colorado, ninguno lo hizo.

Juzgue el pueblo!

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Se recomienda a los señores suscriptores que no reciban con regularidad este periódico, se sirvan comunicarlo de inmediato, a fin de tomar las debidas providencias

CARNET SOCIAL

CLUB FLORIDA

Los elegantes salones del Club Florida serán marco esta noche de un magnífico baile el cual será animado por la orquesta típica que dirige Emilio Pellejero y la jazz Habana Serenaders de Skippard. Como puede apreciarse estamos en vísperas de una extraordinaria fiesta que hará eco en nuestra vida mundana.

BENEFICIO

Auspiciado por el Rotary Club, Jefatura de Policía y Comisión Pro-Hospital, se realizará el 5 del mes entrante en nuestro coliseo un gran acto cine-teatral a beneficio del Hospital Florida. Dicho acto de beneficencia además de pasar por la pantalla una expléndida película cinematográfica. Tenremos el placer de escuchar al simpático conjunto «Coral Florida» que dirige la profesora señorita Venecia Delvechio y que no dudarlo brindará al público presente un espectáculo interesante con el arte magnífico de sus interpretaciones.

CUMPLEAÑOS

El 6 del mes entrante festejará su cumpleaños la Sra. Charita Costa Urioste.

Sra. Rafaela Irigaray

SU FALLECIMIENTO

El viernes falleció en esta ciudad la estimada Sra. con cuyo nombre encabezamos esta nota necrológica.

Su deceso produjo honda consternación en nuestros círculos sociales, donde la extinta supo granarse general estima.

Llegan a sus deudos nuestras mas sinceras condolencias.

VIAJEROS

Nos visitó el Sr. Basilio Garrodo.

—Estuvo en esta el Sr. José Martínez.

—De Montevideo el joven Juan Antonio González Cabrera.

—Del mismo punto la Sra. Sara Tabarez Ortega.

—Regresaron de Flores después de pasar unos días la Sra. Esther Ibarburu de Echeguía y su simpática hija Estherita.

—Para Montevideo el Sr. Gabinio Torres Negreira y su esposa Sra. M. A. De Grossi.

—De Montevideo el Sr. Francisco Forno.

ENFERMOS

Mejorada la Sra. Alcira A. de León.

—Es delicado el estado de sa-

lud de la Sra. Julia Lizaso de Costa.

—Enferma la niña Juanita Pastorini Roca.

—Mejorado el joven Nestor Cosentino Aiscar.

—Algo enfermo el niño Tuto Arcos Belloni.

—Mejorada la Sra. Lola Rubio.

—Mejorada la nena de los esposos Marizcurrena-Bezzosi.

Interesante problema

Se puede adivinar el día, el mes y el año en que nació una persona.

Vamos a dar un ejemplo de esta curiosidad matemática. Supongamos por ejemplo que una persona haya nacido el 5 de febrero de 1928.

Le hacemos multiplicar el día de nacimiento por 10 nos da para este caso

50

Le sumamos el mes (dato que Febrero corresponde a 2)

52

Se multiplica por 2

104

Se le suma 5

109

lo multiplicamos por 50 igual

5450

Le sumamos los dos últimos números del año (28) igual

5478

Se suma 115 igual

5593

Se le resta 365 y nos da 5228.

Se separan las cifras así: 5/2/28 la primera es el día, la segunda el mes y las dos últimas el año.

Cuando la persona a nacido posteriormente a setiembre la primera operación es multiplicar por 100 en vez de 10. Las demás operaciones son iguales.

Cuadros del campo

Tres gorriones estaban sobre el techo de zinc. Yo los observaba atentamente, a pocos metros, desde mi «solarium», sin infundirles recelos, porque mi quietud era absoluta.

Uno de los pájaros picoteaba ávidamente un pequeño trozo de pan, mientras los otros intentaban acercarse para participar en el festín.

Ellos no atacaban, querían simplemente comer, pero el otro defendía celosamente y agresivamente su manjar, ante lo cual, los mirones retrocedían temerosos, pero no sin volver a insistir, tan poderosa era allí la tentación. Y a esto se le seguían nuevas agresiones fulminantes del comilón solitario.

Yo esperaba, por momentos, el gesto amplio y generoso que iluminara aquel cuadro. Pero inútilmente. No hay camarada gorrión. El pajarillo obsesado, imperioso protegía decididamente sus vivencias.

Y así, entre amagos y defensas, transcurrió un largo espacio, en tanto que el gorriencillo iba devorando su ración él solo, solo como los hombres.

FERNANDO NEBEL.

Rotary Club de Florida invita la Pueblo a prestigiar con su presencia los actos patrióticos que se realizarán conmemorando el aniversario de la histórica declaratoria de la Florida.

PROFESIONALES

MÉDICOS

Dr. Francisco A. Gilmet.—Médico Cirujano.—Antonio María Fernández 736. Tel. 41, Florida

Dr. Artigas M. Rodríguez Devincenzi.—Médico Cirujano.—Rivera 375.—Consultas de 14 a 16.—Florida

Dr. Ernesto L. Galmes.—Médico Cirujano.—Francisco Aguilar 856 Ute. 411704.—Montevideo

Dr. Fernando Abente Haedo.—Médico Cirujano.—José E. Rodó 406, Florida.

Dr. Antonio A. Abad.—Médico Cirujano.—Villa Sarandí.

ESCRIBANOS

Antonio Ma. Fernández.—Escrivano. Independencia 773, Florida

Pedro Saez Silva.—Escrivano. Calle José E. Rodó, Florida

DENTISTAS

Herminia Besozzi de Marizcurrena.—Cirujano Dentista.—Independencia 779.—Consultas de 9 a 12 y de 14 a 17, Florida

AGRONOMOS

Ing. Rafael Aguerre Escardó.—Tasaciones, análisis de tierra, etc.—Florida.

AGRIMENSORES

Alfredo C. Laureiro.—Agrimensor.—Instaló su estudio en la calle Antonio Ma. Fernández 582, Florida.

VETERINARIOS

Dr. José L. Larrauri.—Médico Veterinario.—Calle Rodó, Florida

PROCURADORES

Plácido Olariaga.—Procurador. Boulevard Artigas 633.—Montevideo.

COMISIONISTAS

Amilio González.—Comisiones entre Florida y Montevideo.—Atiende pedidos a toda hora.—Florida.

COMPÁÑERO:

Si Ud. recibe este periódico sin haberlo solicitado, es invitándolo a cooperar a su sostenimiento, haciéndose suscriptor.

Si sus medios no le permiten ese modesto esfuerzo, le rogamos devolverlo a nuestra Administración.

NOTAS DEPORTIVAS

Notas de Actualidad

Se ha corrido la voz de que Peñarol se disolvería a fin de la temporada.— Ello se ha debido a la versión propagada por un diario local.— Felizmente la noticia es falsa. No se ha pensado tal cosa. Para bien del foot-ball de Florida, Peñarol continuará firme en la brecha.

La desaparición de un cuadro de los prestigios de Peñarol, acarrearía grandes males al mas prestigioso de los deportes

Se sigue hablando con insistencia del problema del escalonamiento de las penas.— Sobre un nuevo aspecto del debate asunto, nos ocuparemos en el numero próximo.

Otro asunto que en estos momentos es debatido, se refiere a los jueces.— Hay quien echa a los arbitrajes toda la culpa de los resultados registrados en las canchas. Otros en cambio han sostenido que los arbitrajes son buenos.

No estamos ni con unos, ni con otros.— Los arbitrajes han sido muchos malos, pero sin llegar a alterar completamente los resultados.— Los malos arbitrajes son «armas de dos filos», que perjudican a ambos equipos. Sólo que los ganadores lo ven desde un punto de vista y los perdedores de otro

Hay que investigar, volvemos a repetir, todos los dices que andan por ahí, respecto a manifestaciones de los jueces.— Es lo que corresponde.

Se reunió la Liga

El lunes se reunió el Consejo de la Liga de Fútbol.

Se dió cuenta de la recaudación del domingo, que ascendió a 30.95

La Comisión de Penas.— Da cuenta de las siguientes: suspensión por un partido, R. Albano y J. Pita, de España; R. Cónsul, de River; amonestación a J. Velazco, de Peñarol; S. Berondo, de River y R. Ferreyra, de España.

Affiliados y Pases.— H. Scavino, para España; T. A. Giménez, de Arroyo Grande de Flores, para Atlético; W. Gómez, de Peñarol de Canelones, para España.

Partidos Jugados.— Se aprueban los formularios. Pasan a la Comisión de Penas, las denuncias, constancias y pedidos de los señores Jueces, Delegados de River, España.— Se suspende preventivamente a A. Nuñez.— Peñarol protesta el resultado de Primera División.

La Jornada de Mañana

Correspondiendo a la segunda fecha de la segunda rueda,

han de jugar mañana los equipos de River y Atlético a primera hora y Peñarol y Quilmes a segunda hora.

Dos matchs de interés. River después de su triunfo del domingo, tiene bastante chance frente a los albi-celestes.

Peñarol tiene frente a Quilmes más chance para adjudicarse la victoria.

Partidos Oficiales

Sábado 22 Tercera División
Peñarol v Quilmes, Estadio hora 13 y 30 jueces: R. Rossi-
do, M. Ojeda y O. Giménez.

Domingo 23.— 1a División:
River v Atlético Florida, Estadio hora 13 y 15, jueces: Peralta, Barreto y J. P. Rodriguez.

Peñarol v Quilmes, Estadio, hora 15 y 15, jueces: J. C. Ca-
rreño, Ojeda y Siré.

II División.— Peñarol v Quilmes, P. Kospide, hora 9 y 30 jueces: José R. Camafio, Ferrer y Costa.

Para el gran fumador aconsejamos usar las boquillas filtro del Dr. West's c/u \$ 0.80

No es un milagro... pero parece, por \$ 0.50 entregamos un pomo de pasta dentífrica espumosa del Dr. West's

Una maravilla para su BEBE
Jabón flotante Ivory recomen-
dado por su suavidad y extraor-
dinaria pureza c/u \$ 0.40

FARMACIA TARANTO

TELEFONO N.o 6

FLORIDA

River v Atlético Florida, P.
Rospide, hora 15 y 15, jueces:
J. García, Albano y O. Giménez.

III División.— River v Atléti-
co Florida, Estadio, hora 9 y 30
jueces: Nuñez, J. P. Rodriguez y
Barreto.

Los socios de los club locato-
rios, River y Peñarol tienen li-
bre acceso al Estadio con la so-
la presentación del último recibo.

«El Sol» a Montevideo donde
actuará en una interesante fies-
ta deportiva a la que concurri-
rán además de «La Barrera» el
club «Ferro Carril» de Juan La-
cace; y delegaciones de «Los
33»; «Chacarita»; «Libertad» de
«Colón y Municipal» de Monte-
video.

La fiesta tendrá lugar en la
sede del Guayaquil; que nos vi-
tara en otra oportunidad.

CICLISMO

Mañana habrá una
interesante Carrera

Organizada por el Pedal Ci-
cles Club, será disputada maña-
ña en la Avenida Artigas una ca-
rrera categoría libre sobre seis
vueltas.

Han de participar Dario Ló-
pez, Pedro Rodriguez, Gabiel
Nevez, Luis Riviezz, Luis Tim-
poni, César Soba y Antonio Pé-
rez.— Con más chance para ad-
judicarse la carrera, aparecen
Pedro Rodriguez, ganador en
serie últimamente y Dario Ló-
pez que ha ocupado varios se-
gundos puestos.

Se largará a la hora 10 co-
rriendose con anticipación una
prueba para perdedores, sobre
dos vueltas.

BOCHAS

El domingo se trasladará la
delegación del club de bochas

Hemos de dar cuenta de las
actividades que se realicen.

Debido al traslado del club
«La Barrera» a Montevideo
se suspendió la fecha del torneo
inter-club que debía cumplirse
el domingo.

RELOJES

PULSERAS

ANILLOS

JOYERIA SAFI

NO OLVIDE!

DE LO MEJOR Y A BAJO PRECIO

FLORIDA

ATENCIÓN! Gran Pescadería La Uruguaya

Pescado Fresco todos los días recibido directamente de Mon-
tevideo.— Precios económicos.— Atendido por su propio dueño

ITUZAINGO N.o 436

FLORIDA

**Panadería, Confitería y Provisión DEL JARDÍN
de CANCLINI Hnos.**

Reparto a
Domicilio

SUCURSAL

No. 1



CAFÉ

Dos
Americanos

Mallado a la
Vista del
Público

Independencia 725 - TELEFONO 284
SERVICIO PARA LUNCH Y CASAMIENTOS

Empresa de Transportes LOPEZ Hnos.

Viajes diarios entre Florida y Montevideo
Viajes a campaña y a cualquier punto del País

DEPOSITO EN MONTEVIDEO

Agencia Zoani
Galicia 1268-Ute. 86607

EN FLORIDA
25 de Mayo 703
Teléfono N.o 60

Provisión IGLESIAS

Puesto de Verduras
y Almacén

Artículos de Primera Calidad y a Precios Sumamente Bajos

Independencia y General Flores

Florida

Señora: su Mejor Calzado en

**ZAPATERIA BRESCIA
SIEMPRE NOVEDADES**

Antonio M.a Fernández y Rivera

SICA

SASTRE

Artículos para
hombres en general

INDEPENDENCIA 742

UTE 225
FLORIDA

Materiales de Construcción
Radios para Campaña
Heladeras a Kerosene

CASA TRIGO

SECCION BARRACA Y AGENCIAS

TELEFONO 65

FLORIDA

Por Relojes...
Y Por Alhajas...

UNA SOLA CASA
JOYERIA
EL MUNDO

Independencia 636-38

Tel. 131 Florida

OIGA, AMIGO

Escucha la voz de la experiencia llevando sus recetas, a

FARMACIA INDEPENDENCIA

INDEPENDENCIA 637 bis - 639

U.T.E.

FLORIDA

**CAMION DE TRANSPORTES
DE DOMINGO MORELLA**

Viajes diarios a Montevideo con
cargas y encomiendas

Recibe órdenes en Florida:
ESTACIÓN ANCAP
Teléfono N.o 323

En Montevideo:
AGENCIA COMESAÑA
CERRO LARGO 707
Teléfono 8-42-72